

Frutos del Hospital de León

Monografía

DESCRIPTIVA DEL ESTABLECIMIENTO

— Y —

RESÚMEN ESTADÍSTICO DE SUS CLÍNICAS

POR

Don Lorenzo Mallo

Jefe de la Clínica Médica

y

Don Emilio Hurtado Merino

Jefe de la Clínica Quirúrgica

Diciembre, 1904

* León: 1905 *

Establecimiento tipográfico de MARIANO GARZO

Frutos del Hospital de León

Monografía

DESCRIPTIVA DEL ESTABLECIMIENTO

— Y —

RESÚMEN ESTADÍSTICO DE SUS CLÍNICAS

POR

Don Lorenzo Mallo

Jefe de la Clínica Médica

Y

Don Emilio Hurtado Merino

Jefe de la Clínica Quirúrgica

Diciembre, 1904

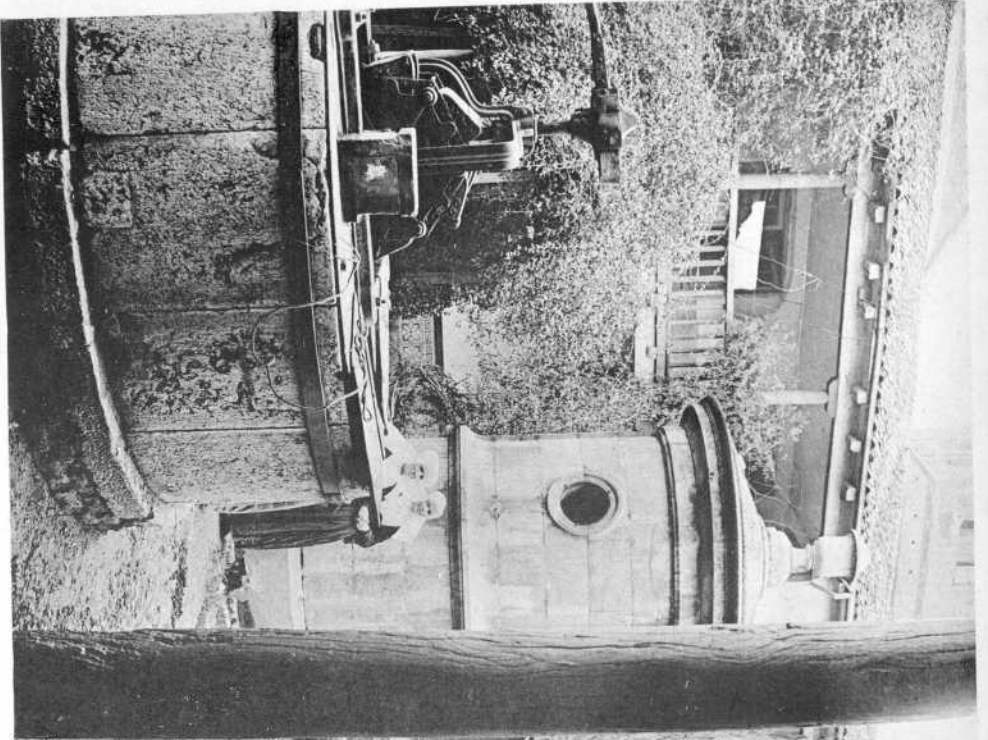
* León: 1905 *

Establecimiento tipográfico de MARIANO GARZO

T. 126 5869
C. 71728544



R.162036



PATIO PRINCIPAL

Al Excmo. é Ilmo. Sr. Doctor D. Francisco
Gómez Salazar, Obispo dimisionario de
León, y al Excmo. Cabildo Catedral de
esta Ciudad.

Excmos. Señores:

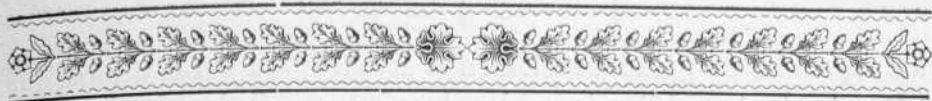
A nuestro deber profesional, así como á la gratitud que os debemos desde el día en que os dignasteis confiarnos la dirección de las Clínicas del Hospital de San Antonio Abad, cumple dedicaros este público testimonio de nuestra más profunda consideración, y al mismo tiempo, del desempeño de nuestros cargos.

*Por eso, EE. SS., aunque nuestra pluma no sea fiel intérprete de nuestras ideas, nos resolvemos á publicar los frutos que produce el Hospital de León; seguros de que, los que como SS. EE. conozcan nuestras intenciones, en el desarrollo de esta **MONOGRAFÍA** solo verán como principales objetos los dos que acabamos de decir.*

Dignaos, pues, EE. SS., aceptar la dedicatoria de estas páginas, y por el honor que con ello nos haceis, de nuevo quedamos agradecidos y obligados servidores que ss. mm. b.,

Lorenzo Mallo.

Emilio Hurtado.



SI como Hipócrates dijo en su primer aforismo, el arte es largo, la vida corta y la ocasión fugaz, por mucha inteligencia y aplicación que posea el hombre, jamás uno solo podrá perfeccionar, en cuanto es posible, ninguna rama del saber humano; y en este caso, por el general bien que del progreso de esta perfección resulta, todos, natural y socialmente tenemos ineludible obligación de contribuir á él.

Las ciencias todas, y especialmente las llamadas naturales, por ser fruto del experimento y de la observación, no pueden ménos de nutrirse con la vivificante savia que destila el frondoso árbol de la Historia Universal, donde coleccionadas yacen las descripciones de los humanos actos, para que sobre éllas discurra la inteligencia y, purificando sus fundamentales verdades y comprobándolas en el trascurso del tiempo, con éllas desarrolle las doctrinas que han de seguir las nuevas generaciones.

Por eso es siempre laudable la publicación de los hechos científicos, aunque parezcan de pobre é insignificante mérito, puesto que otros actos de la misma especie formaron el origen de las ciencias médicas, y estas publicaciones, en los modernos tiempos constituyen los manantiales de la Estadística, quien con sus aritméticas cifras, gradúa el valor de las doctrinas y de los experimentos que en la práctica se verifican.

Mas si en todo pais y tiempo fué muy importante el desarrollo de las publicaciones médicas, como se puede comprobar con el catálogo de las obras que nos dejaron los judios, los árabes y tambien

los españoles de pasados siglos, en la actual época puede decirse que este género de publicaciones ha alcanzado un distinguido lugar en el concierto de la actividad humana. Por eso, desde todas las naciones del mundo, sin cesar llegan á la nuestra periódicos y folletos que, dando á conocer los resultados obtenidos de los experimentos médicos y de las operaciones quirúrgicas realizadas en el extranjero, muestran el grado de cultura que han alcanzado aquellos pueblos, y logran que sus escritos sean apreciados por los hombres estudiosos, quienes analizan sus doctrinas, para depurarlas con el más severo exámen de los Congresos internacionales, donde contribuyen á la formación de las conclusiones científicas que allí se establecen.

Y ciertamente; si los médicos, cirujanos é histólogos españoles no son los que ménos han brillado en esos Congresos, ni los que en el extranjero conquistaron menor gloria para nuestra nación; si á pesar de la escasa protección que nuestros gobiernos dan á esos eximios autores de obras que enseñan á conservar la vida de los ciudadanos, esos autores no cesan de publicar textos de reconocido mérito y de universal aceptación para el estudio de las ciencias médicas y quirúrgicas, los que á tanto no podemos aspirar, sirvamos de ayuda á esos maestros y, practicando sus doctrinas, démosles á conocer los resultados obtenidos, como con sus historias clínicas y con sus estadísticas hacen algunos Médicos de otros Hospitales, de Sanatorios y de clínicas particulares.

Este es, pues, el principal objeto que, en el terreno científico nos anima á publicar estas páginas, fundadas sobre los hechos clínicos que hemos realizado en el Hospital de León. Pero, antes de manifestar esos actos, por la influencia que en los enfermos hospitalizados ejercen las propias condiciones del Establecimiento, y por lo poco conocida que es la importancia que tiene este Hospital, permítasenos hacer una breve reseña de él.

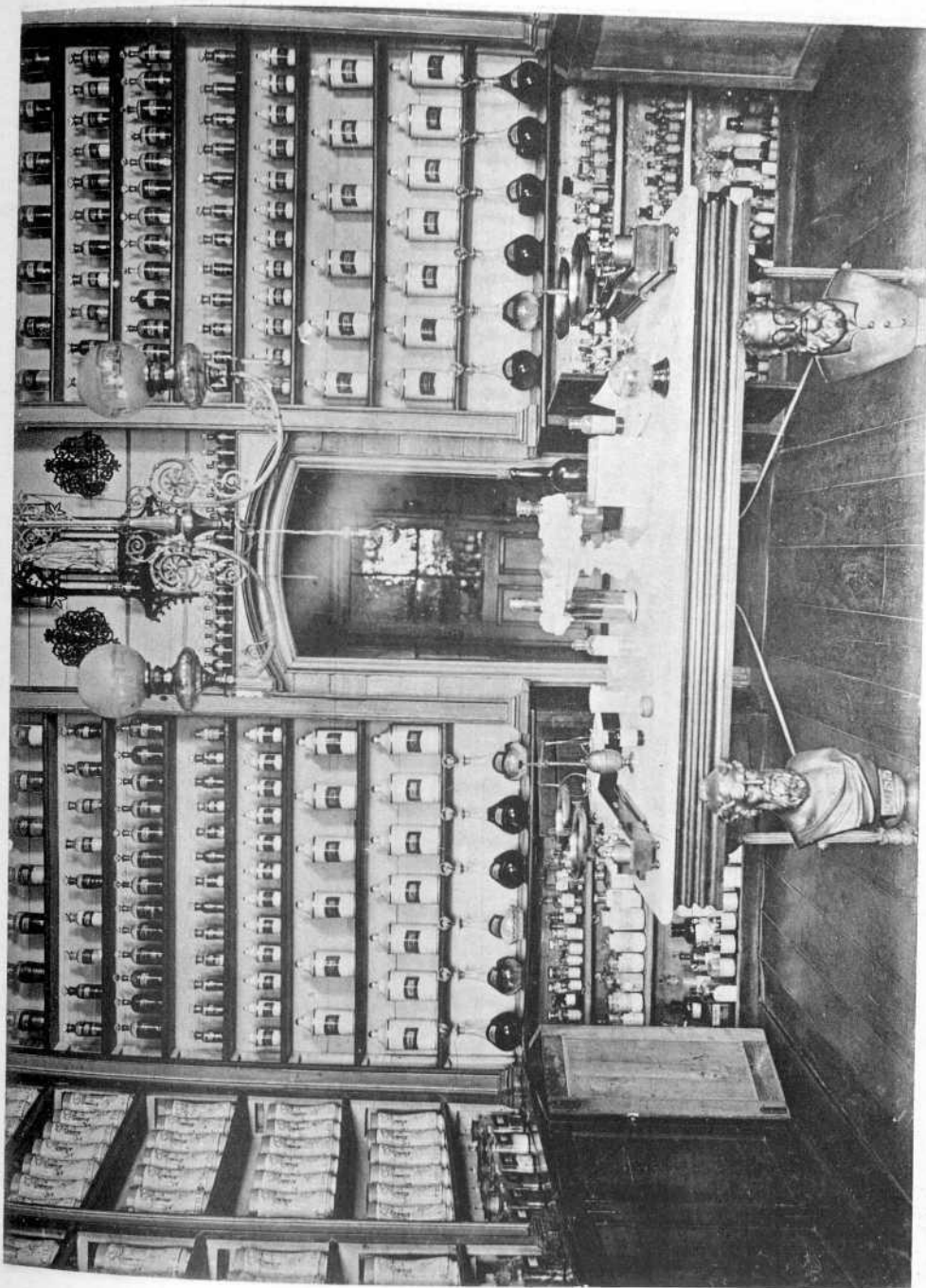
De los ocho Hospitales que en la Edad Media hubo en esta Ciudad, hoy solo existe el llamado de *San Antonio Abad*, que en el año 1122 fué fundado por el Ilmo. Sr. Obispo D. Pelayo y su Cabildo, bajo la advocación de San Marcelo; entonces, y por corrupción de lenguaje llamado San Marcial, así como el Hospital de hoy era llamado *Albergue de pobres y peregrinos*. Por esa fundación, pues, el Patronato y la Administración de este Establecimiento siguen siendo derechos propios de la Mitra y del Cabildo de este Obispado, quienes, al desplegar el celo con que han realizado las incesantes y muy costosas reformas que de todas clases han efectuado, han logrado hacer de este Hospital, indudablemente, una de las joyas más gloriosas de León. Pero, al bosquejar la fundación de esta benéfica Casa, debemos hacer constar que, como en su folleto titulado *La Hospitalidad* dijo el erudito Médico Sr. Sanchez de Castro, conservó su antiguo nombre hasta el año 1531, desde cuya fecha se llama Hospital de San Antonio Abad.

El emplazamiento de este Hospital, higiénicamente considerado, tal vez sería bueno en los tiempos de su fundación; pero hoy, es indiscutible que el edificio ocupa uno de los más impropios puntos de la Ciudad, y que gracias al exquisito aseo, á la higiene y al orden que de todos géneros reina en su interior, es muy poca ó nula la influencia que ejerce en la pública salud. Mas ante el considerable desarrollo que en la actual época ha adquirido esta Ciudad, en la que está triplicado el número de habitantes que tuvo en la Edad Media y se aproxima á veinte mil, resulta que hoy el Hospital de San Antonio Abad casi se halla en el centro de la población, formando un vasto edificio de forma cuadrilátera, con sus correspondientes cuatro fachadas; de las cuales la principal aparece dividida en dos secciones, por lo que delante de ella se extiende la parroquial iglesia del leonés Centurión San Marcelo. De este modo, la principal sección de esta fachada, que mira al Este y tiene delante la espaciosa plaza que lleva el nombre de dicho Santo, constituye el posterior lado del rectángulo que forma con esa iglesia por un lado, y con el Palacio Municipal por el otro, y en élla aparecen los arcos de la principal entrada del

Establecimiento, de la de su Oficina de farmacia y de una puerta accesoria, sobre cuyos arcos, entre dos salientes balcones, ocupa una hornacina la estatua de piedra que representa al Santo Abad. La otra sección de esta principal fachada, tambien arranca del extremo posterior de la citada iglesia, y presenta la portada de la que fué Casa de Practicantes, en la cual hay otro balcón, que tiene una ventana á la derecha y otra á la izquierda, las cuales pertenecen á la sala hoy llamada del Corazón de María. La segunda fachada general, que hace frente al Norte, presenta las grandes y enrejadas ventanas de algunas enfermerías, que pertenecen al entresuelo y al piso principal. La tercera fachada mira al Oeste, y en élla se abren las ventanas que tienen otras enfermerías establecidas en los dos citados pisos, y otra puerta accesoria del edificio, que tiene, entre otros servicios, el de dar salida al coche fúnebre. La cuarta y última fachada, que es de muy reciente construcción y está frente al Sur, presenta el balcón y las grandes ventanas del Gabinete destinado á las operaciones quirúrgicas.

De lo expuesto resulta que, como el Hospital está emplazado en el centro de la población, lindando su fachada Este con la plaza de San Marcelo, la del Norte con la plaza de Santo Domingo, la del Oeste con la carretera general de Madrid, y la del Sur con la calle llamada Arco de las Ánimas, los gérmenes de las enfermedades y los miasmas hospitalarios constituirían un grave peligro para la actual población, si los cuatro cardinales vientos no batiesen las fachadas del edificio y ventilasen sus enfermerías, y si no reinaran, como reinan en el interior del Hospital, el aseo más riguroso y la higiene más esmerada; cuyas condiciones pueden tranquilizar á la población, porque contrarrestan los influjos de ese mal emplazamiento.

Empero, cuando en el alma palpita, no ya el sentimiento engendrado por la Caridad, si no solo un destello de la sana razón, y cuando atentamente se estudia el tratamiento hospitalario y con imparcialidad se examinan sus frutos ¿convencerán á nadie las bárbaras doctrinas y los groseros absurdos publicados por escritores materialistas, positivistas, ó mejor dicho egoistas? ¿Quién se atreverá á decir,



FARMACIA - BARRIO DE SAN JUAN

FARMACIA



como Spencer, que sostener á los pobres y á los enfermos á expensas de los ricos y de los sanos es una crueldad, y acopiar para las futuras generaciones seres miserables, perezosos y *criminales*?

Si como no es posible, la sociedad aceptara los errores de esa delirante filosofía, pronto se extinguiría la especie humana por los influjos del vicio, de los agentes morbosos y de la decadencia de las sucesivas generaciones.

Mas, para gloria y provecho del hombre, esas disolventes doctrinas son rechazadas por el formal razonamiento; y éste, apoyándose en la Historia, demuestra que, á medida que el Cristianismo invadió los corazones é hizo brotar en las almas la teologal virtud llamada Caridad, el hombre supo, no solo ser compasivo con sus semejantes, si no amarles; y entónces, en vez de condenar á los niños, débiles y enfermos á morir prematuramente en aras de la desesperación y del dolor, alzó Hospitales, Hospicios y Manicomios, donde, si bien el enfermo, el niño y el loco son una carga para el capital social, en esos Establecimientos hallan la regeneración de la salud, y el día que salen de ellos, es para trabajar, para volver á ser útiles á la sociedad, y acaso para reintegrarla con exceso de cuanto élla gastó en su auxilio, aunque este reintegro no sea directamente recibido por la administración del establecimiento en que recobraron la salud.

¡Cuántos niños que, hijos del infortunio, ateridos de frio y de hambre hubieran muerto en la calle, son recogidos, criados y educados en los hospicios, y cuando llegan á la edad necesaria y adquieren aptitudes para el trabajo, en las artes é industrias prestan importantísimos servicios! ¡Cuántos asilados en los manicomios, no solo dejan de ser peligrosos para sí mismos, para su familia y para la sociedad, si no que, cuando vuelven al seno de ambas, las sirven de grande utilidad con sus fuerzas físicas é intelectuales! Y ¡cuántos invadidos de todo género de enfermedades, que despues de agotar sus recursos y los de su familia hubieran muerto en una miserable choza, salen sanos y fuertes de los hospitales, para volver á ser útiles miembros de las familias y de la patria!

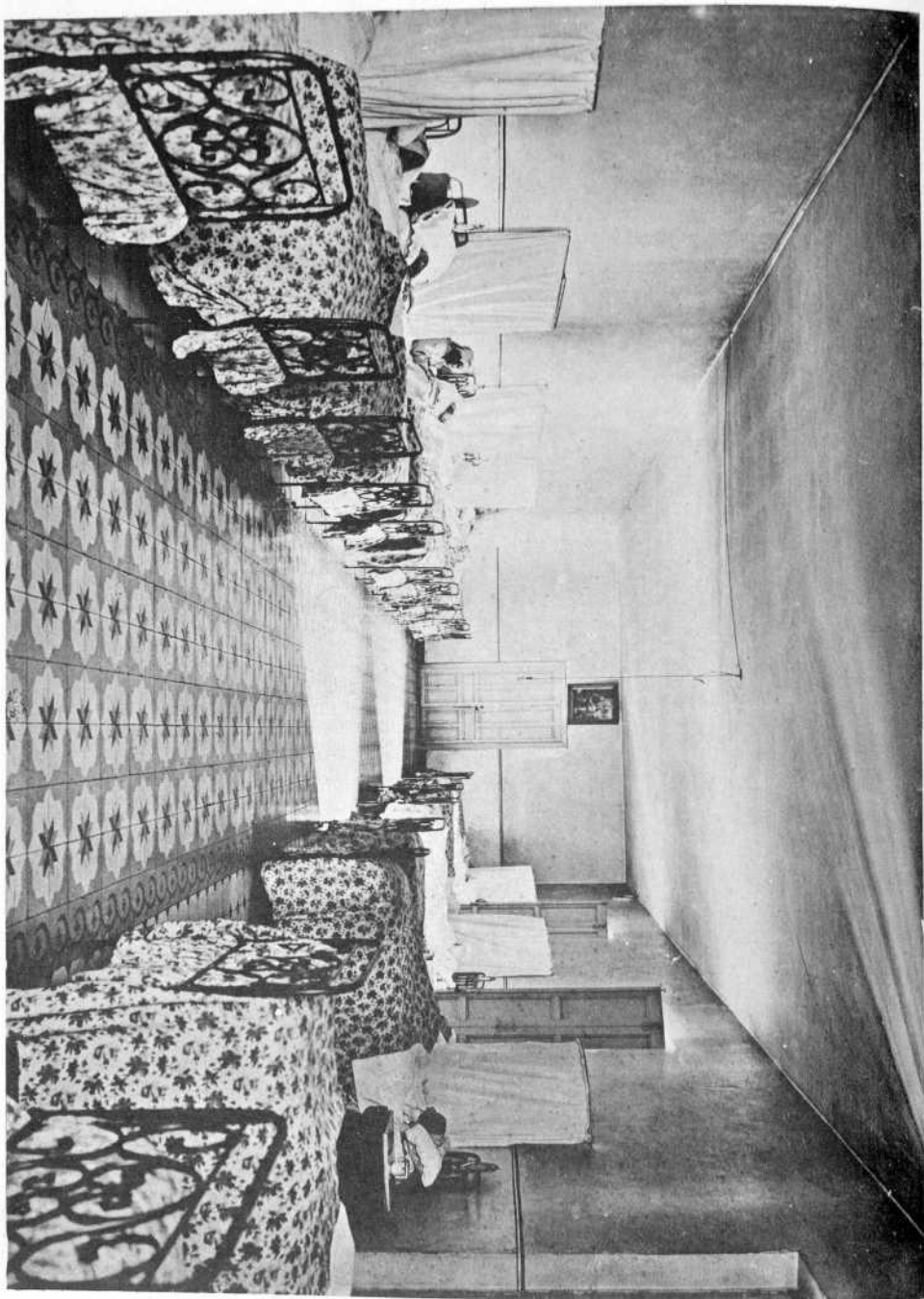
Por eso, los importantes caudales que desde la fundación del

Hospital de San Antonio Abad hasta hoy ha gastado el Patronato, no han podido tener mejor aplicación, bajo los conceptos moral y social.

Y aunque este edificio, por su exterior aspecto es tan pobre como la modestia que teje el puro manto de la verdadera Caridad, cuando con atención se visita el interior, como en distintas épocas han hecho varios eminentes Médicos, entre los que recordamos al Doctor D. Cárlos Quijano, entónces Decano de la Facultad de Medicina de Valladolid, al Excmo. señor Marqués de San Gregorio, Médico de la Real Cámara é insigne cirujano, al Excmo. señor Dr. don Federico Rubio y Galí, al muy eminente ginecólogo Dr. don Eugenio Gutierrez, cuyo señor, con sus profundos conocimientos y reconocida habilidad nos ayudó en este Hospital á practicar la primera Ovariotomía, y al Sr. ex-Director general de Sanidad Dr. don Cárlos M.^a Cortezo, el alma siente las impresiones de un inesperado placer, y ante el bienestar que rodéa á los pobres enfermos, entre los labios de los ilustres visitantes oímos brotar sinceras palabras de encomio y felicitación al Patronato, declarando que el Hospital de San Antonio Abad es gloria de León y uno de los mejores en su género.

Desde el portal que, pavimentado con elegante mosaico, á su derecha tiene las dependencias de la portería, y frente á ésta una espaciosa y elegantísima Capilla, se pasa á un ancho cláustro, que constituye la orla de un grande y bellissimo jardín, en cuyo centro se alza de piedra sillería una artística y monumental fuente. En este cláustro, cerradas con verdes celosías, se ven las ventanas de esa Capilla y de otras dependencias, las puertas para el interior servicio del hermoso Laboratorio de Farmacia, las del Recibimiento de los Médicos, las de la Sala de espera de nuevos enfermos y las de las Oficinas de Administración; junto á las cuales, en un ángulo del cláustro, llena de luz, ancha y descansada se vé la principal escalera, que da acceso á todos los pisos del edificio.

Aunque por ser impropia de nuestro objeto no haremos la detallada y monotonía descripción de todas las dependencias de este Hospital, por la extrema importancia que tienen sus enfermerías, vamos á hacer un rápido bosquejo de ellas.



UNA SALA DE MEDICINA

Todas las salas destinadas á los enfermos, clínicamente se dividen en dos principales secciones, que son, una de Medicina y otra de Cirujía.

La sección de Medicina, consta de doce salas, que tienen 195 camas, distribuidas en la proporción siguiente: Sala de Santa Isabel, 20 camas, de Santa Ana, 20; de San Marcelo, 14; de San José, 14; de San Vicente, 18; de San Rafael, 15; de Jesús, 14; de San Antonio, 17; de San Froilán, 14; de San Isidoro, 14; de San Cayetano, 21 y 14 la del Corazón de María.

La sección de Cirujía, consta de seis salas y 112 camas, distribuidas en esta forma: Sala del Cármen, 20 camas; de San Miguel, 10; de San Clemente, 17; de la Purísima, 24; de San Camilo, 21 y 20 la de San Roque.

Resulta, pues, que actualmente hay en el Hospital de San Antonio Abad, 18 enfermerías con el servicio de 307 camas, las que en caso de necesidad, pudieran elevar bastante su total suma.

Estas enfermerías están distribuidas en dos pabellones, de modo que en el de la derecha se hallan las de mujeres, y en el de la izquierda las de hombres; además, estos pabellones están separados en su centro por otra Capilla pequeña, dedicada á la Virgen del Cármen; la cual, además de tener su principal entrada en un pasillo que, desde las enfermerías de Medicina de mujeres del piso principal, baja á las de Cirujía del mismo sexo y termina en una despejada galería, que sobre el claústro bajo da la vuelta por el primer jardín, tiene otras puertas de dos hojas en cada uno de sus dos costados, que comunican, las de la derecha, con tres grandes y sucesivas salas de Medicina de hombres, y las de la izquierda, con la mayor sala de Cirujía de mujeres; de modo que, abiertas esas laterales puertas, sesenta y seis enfermos, desde sus propias camas pueden asistir á Misa y á otros actos religiosos.

La considerable superficie que ocupan tan numerosas y extensas salas, distribuidas por el entresuelo, piso principal y segundo, sobre el que se alza una prolongada y ancha terraza, y las numerosas habitaciones que son necesarias para viviendas de las Hermanas de la

Caridad, del señor Mayordomo, de los señores Capellanes y Practicantes y Enfermeros, hace que esas enfermerías se hallen distribuidas en diferentes zonas de la cuadrilátera área que forma el Establecimiento, y que entre ellas existan varios y anchos pasillos y galerías, que salen á diferentes patios y jardines, de los que reciben luz y ventilación independientes de las que reciben las salas de enfermos.

Dotadas todas las enfermerías de abundante capacidad, elevación de techos, riqueza de luz natural y de ventilación, todas tienen charoladas las paredes, pavimento construido con baldosín barnizado, temperatura grata por la artificial calefacción del aire, y durante la noche alumbrado eléctrico, cuyos vivos fulgores atenúan tulipas de cristal de colores, según la demanda y la necesidad de los enfermos.

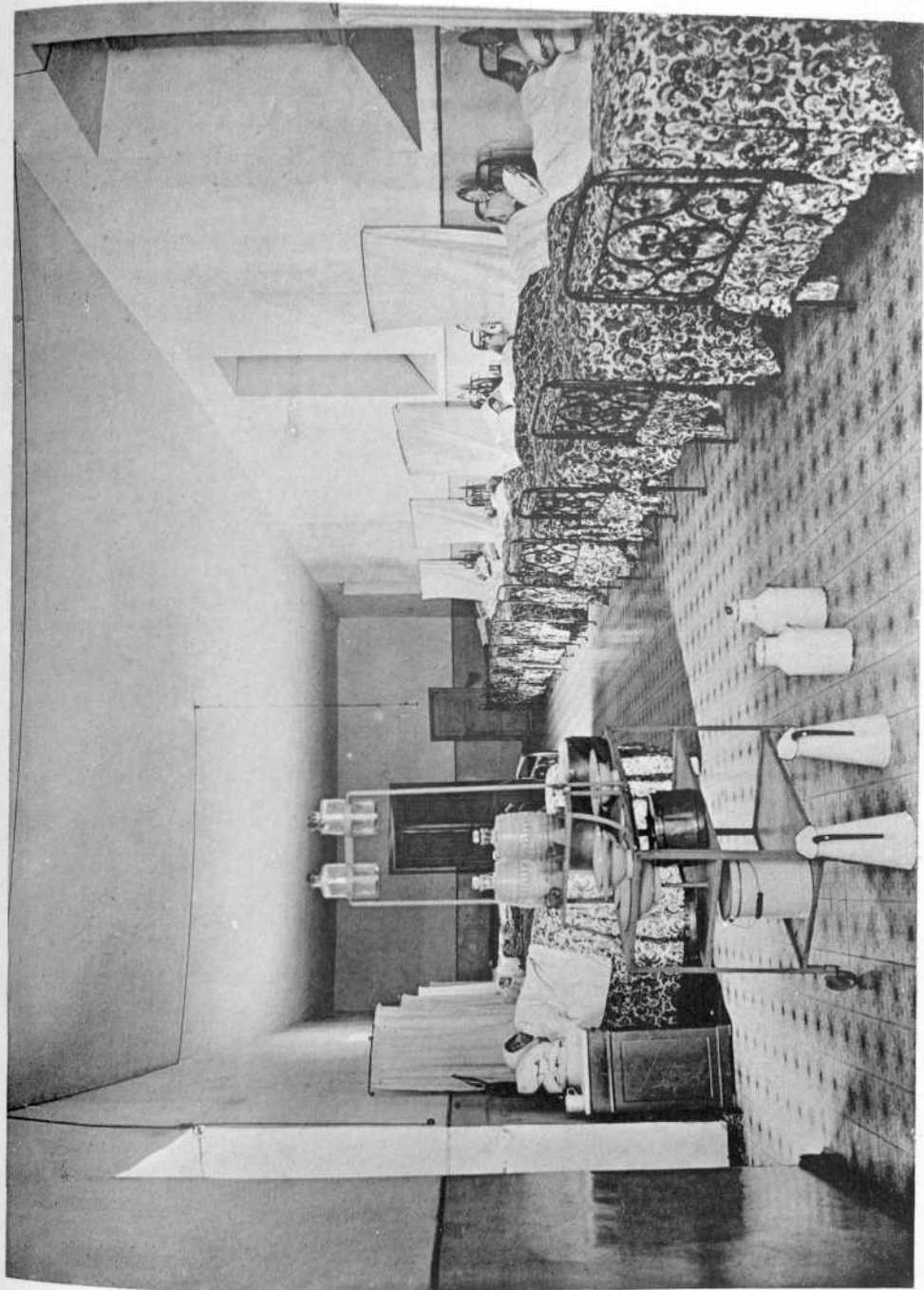
El mueblario de estas enfermerías está constituido por buenos catres de hierro, pintados en unas salas y dorados en otras, sobre los que hay colchones de muelles que sostienen, en cada cama, á uno ó dos de lana, según las necesidades de los individuos, y sobre cuyos colchones tiene cada lecho un hule, dos limpias y buenas sábanas, una colcha y las mantas que necesite el enfermo, completando el ajuar de cada cama dos almohadas con sus correspondientes almohadones, y formando correcta uniformidad el mueblario de cada enfermería.

Dobles mesillas de noche, con sus correspondientes cajones, para que cada enfermo pueda guardar lo que los Médicos le permitamos, entre cama y cama alternan con los sillicos, que siempre están limpios y cubiertos con sus correspondientes pabellones.

Y ahora que hemos bosquejado las condiciones de emplazamiento, construcción, capacidad, ventilación, calefacción, iluminación y mueblario de este Hospital, rápidamente reseñaremos otras condiciones, que tambien ejercen poderosa influencia en la vida de los enfermos.



La Administración y principal inspección de todos los servicios que se practican en este Hospital, en representación del Excmo. Cabildo que tiene el derecho del Patronato, la ejerce un señor Capitulár, que actualmente es el Ilmo. señor Penitenciario *Don Pedro Nava*.



UNA SALA DE CIRUJÍA

Y aunque nosotros, por el cargo que desempeñamos en el Establecimiento no podemos hacer ni aun el justo elogio del esmero con que este señor ejerce su importantísima misión entre los enfermos del Hospital, no por eso dejaremos de consignar en estas páginas, en nombre de los enfermos y en el nuestro, la gratitud que debemos al Excmo. Cabildo en general y en particular á su digno y celoso representante el señor Administrador, por los cuantiosos gastos que sin cesar hacen en favor de los enfermos del Establecimiento, y por la bondad con que aceptan todas nuestras indicaciones, para dotar al Hospital de cuanto nuevo y útil se emplea en Medicina, ó en Cirujía.

Un señor Mayordomo, que actualmente es el ilustrado y jóven Sacerdote *Don Rafael Otero*, tiene á su cargo varios é importantes asuntos, entre los cuales están, la contabilidad de todos los gastos, la correspondencia nacional y extranjera que es necesaria, la filiación de la población hospitalaria, la formación de las estadísticas, y la expedición de certificaciones, oficios y demás documentos que sean de necesidad.

Otros dos señores Sacerdotes, que residen fijamente en el Hospital y tienen títulos de Capellanes primero y segundo, de los que hoy es primero Don Antonio Aller, y el segundo está vacante, por lo que éste señor, con ejemplar virtud é incansable actividad asume ambos cargos, ejercen dentro del Establecimiento funciones de Párrocos, y en él celebran todos los dias el Santo Sacrificio y otros actos religiosos, confiesan con frecuencia á todos los enfermos y especialmente en los casos de próximo peligro de muerte, les administran los Sacramentos de Comunión, Viático y Extremaunción, explican la doctrina cristiana á los que constituyen esta población, bendicen los alimentos y presiden su distribución, animando con cariñosos consuelos á los enfermos que se hallan inapetentes, ó molestados por los dolores.

Mas aunque la Administración del Hospital está á cargo de un señor Capitular, el gobierno doméstico le ejercen las Hermanas de la Caridad.

Decir lo que moral y materialmente han ganado el Hospital y sus enfermos en los cuarenta y dos años que las Hermanas de la Caridad llevan á su frente, imposible sería á nuestra pluma.

Por eso, solo haremos constar en estas páginas, que bajo la dirección de la anciana y virtuosísima señora Superiora *Sor Emiliana*, en este Hospital hay otras once Hermanas de la Caridad, jóvenes todas y algunas pertenecientes á distinguidas familias de esta y de otras poblaciones; cuyas señoras, renunciando á los halagos y á las pompas del mundo, vistieron la blanca toca de su particular Congregación, para con ella vivir entre oraciones, abstinencias, insomnios, peligros y sacrificios en favor del prójimo, y dedicarse al más puntual y cariñoso servicio de toda clase de enfermos.

El personal Facultativo del Hospital de San Antonio Abad, está constituido por el muy ilustrado Farmacéutico Dr. don Joaquín Rodríguez del Valle, Director de la sección de Farmacia, por los Médicos que suscribimos, como Jefes de las Clínicas Médica y Quirúrgica, y por los estudiosos y diligentes Practicantes don Gregorio Acero y don Honorato Baeza, á quienes crecido número de Enfermeros auxilian en sus múltiples é importantes funciones.

Mas, si en algún caso, nuestro escaso saber no llena las aspiraciones del Patronato y las esperanzas de los enfermos, discúlpennuestras deficiencias el buen deseo y la voluntad que guían nuestras intenciones, las que siempre ajustan nuestra conciencia al deber profesional y á los preceptos reglamentarios del Establecimiento.

Expuestas las condiciones de este Asilo y del personal que en él actúa, veámos los tratamientos que, bajo todo punto de vista, se dan á los enfermos.



En el Hospital de San Antonio Abad de León, por término medio ingresan cada año 1570 enfermos de ambos sexos, y procedentes de todas las regiones de esta provincia, y aun de algunas otras; cuyos enfermos, á su llegada son reconocidos por nosotros y destinados á la sección y enfermería correspondientes, donde en el acto

reciben cama con ropa completamente limpia y de abrigo, proporcionada á la estación y á las necesidades de cada uno.

Inmediatamente que los enfermos toman posesión de sus lechos, el señor Mayordomo del Hospital les visita y toma su filiación, haciéndose tambien cargo de las ropas y demás objetos que los enfermos entreguen, para volverlo á recibir cuando estén en disposición de ello, ó en caso de defunción, para entregarlo á las familias de los finados.

En las muchas ocasiones en que llegan enfermos vestidos con súcios harapos, se les administra un baño general higiénico; y lo mismo se hace con frecuencia, durante la estancia de ciertas clases de enfermos en el Establecimiento, ó siempre que, ya por razón de operaciones quirúrgicas, ó ya por la de curas antisépticas, conviene bañarles; para cuyo efecto, el Hospital tiene un buen Cuarto de baño, dotado con dos hermosas pilas de mármol. Después de bañados los enfermos, las Hermanas de la Caridad les dan buena y limpia ropa, para que con frecuencia se muden de cuanta necesiten.

El tratamiento médico que aquí se dá á los enfermos, es el que nosotros prescribimos á cada uno en particular, condescendiendo con los gustos de cada individuo, siempre que para ello no haya contraindicaciones. Asi, la ración diaria que se da á cada convaleciente, consta de 18 onzas de pan, 12 de carne de vaca, una de tocino y medio cuartillo de vino, además de la cena y del chocolate, ó leche que algunos toman para desayuno, y además de la merienda; estando nosotros facultados para modificar y aumentar las raciones que creamos convenientes, por lo que en éllas incluimos con frecuencia arroz, pastas, bizcochos, huevos, pescados, carnes asadas, gallinas y vinos generosos, de todo lo cual se hace en el Establecimiento muy importante consumo.

Como este Hospital no es un centro destinado á practicar experimentos ni ensayos con aquellos agentes que no estén acreditados ante la Ciencia, de ahí que, para absoluta confianza de los enfermos, podemos asegurarles que, aunque por el bien de ellos, los Médicos estamos autorizados por el Patronato para utilizar cuantos medica-

mentos y procedimientos quirúrgicos creamos indicados, jamás nos permitimos ensayar en los enfermos ninguna sustancia ni ninguna operación, que no estén sancionadas por la práctica. Y aun así, siempre que alguna enfermedad, para su curación requiere la práctica de algun importante acto quirúrgico, antes de proceder á éste, celebramos consulta los Médicos del Establecimiento, y solicitamos del paciente, ó de su familia, la más libre y resuelta autorización para ejercitar dicho acto; y si el paciente no concede esa autorización, se desiste del procedimiento operatorio; mas si el enfermo consiente en éste, prévias las necesarias preparaciones científicas y religiosas que no rechacen las creencias del individuo, con todos los respetos que la ciencia, la moral y la religión prescriben, se procede á practicar la quirúrgica operación que es necesaria.

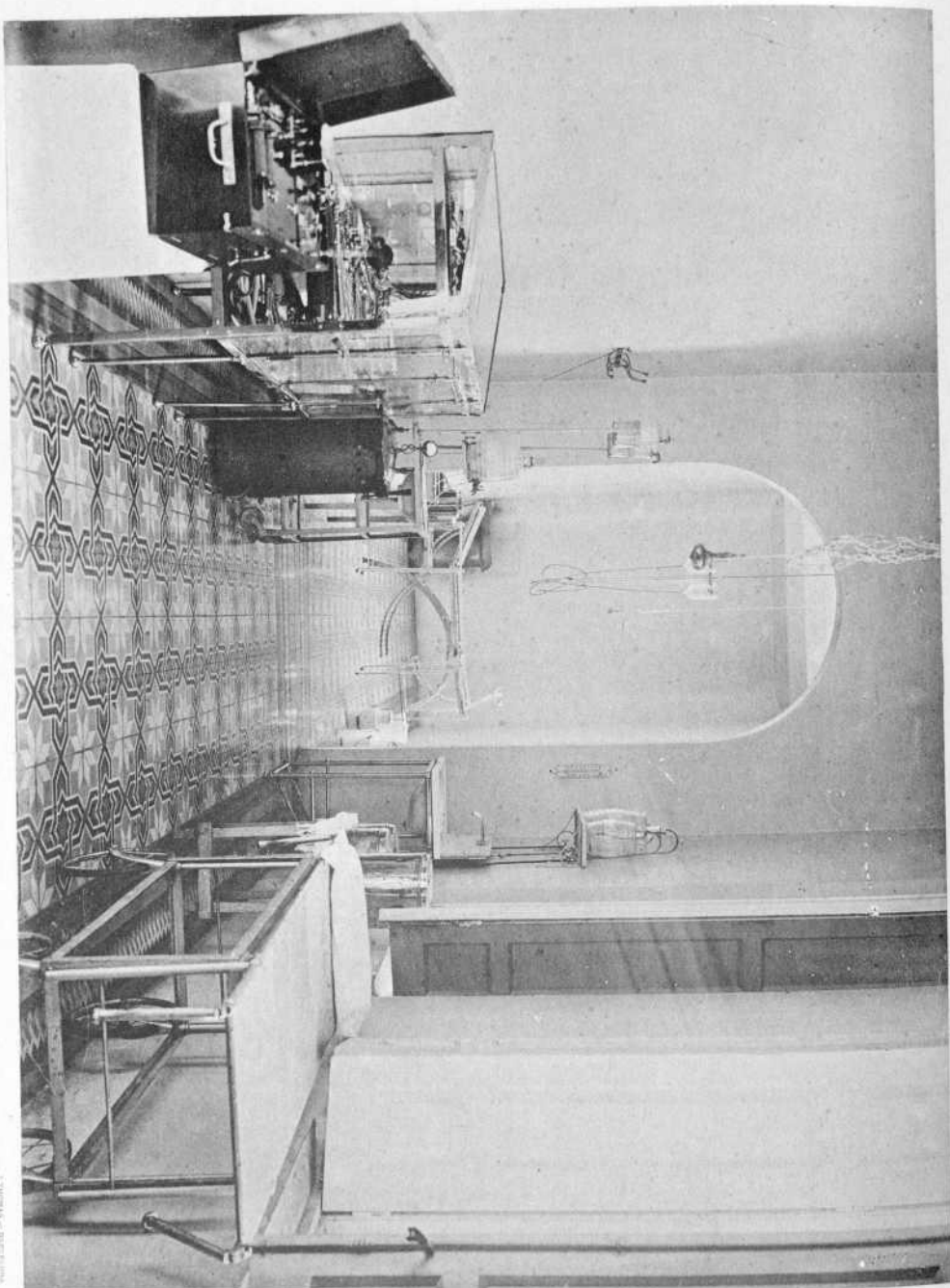
Siempre que en este Hospital fallece algun individuo, los enfermeros tienen el cargo de amortajar al cadáver, y enseguida conducirlo al Depósito del Hospital; desde donde, despues de pasadas las 24 horas que exige la Ley provisional del Registro civil, en la fúnebre carroza del Establecimiento se le conduce al Cementerio general, donde por cuenta de esta Administración recibe cristiana sepultura; y en sufragio de las almas de los que fallecen en el Establecimiento, el Clero de éste celebra frecuentes Oficios religiosos.

De los 1570 enfermos que dijimos ingresan anualmente en el Hospital de San Antonio Abad de León, y, á pesar de las afecciones que por su naturaleza y por su avanzado desarrollo traen muchos enfermos, las bajas causadas por defunciones no exceden de seis por ciento; cifra que creemos moderada, aunque, por falta de datos estadísticos de otros Hospitales, no podemos establecer comparaciones con la mortandad habida en ellos.



Muy digna es, sin duda, del mayor respeto, la doctrina que tiende á conservar los miembros, órganos y tejidos de todo cuerpo vivo; pero á pesar de esto, y aunque tambien es deber de todo Cirujano no intervenir con el cortante instrumento más que en casos de abso-

GABINETE DE ESTERELIZACIÓN Y SALA DE OPERACIONES



luta necesidad y de reconocido provecho para el paciente, seguramente sería inevitable y prematura la muerte de algunos cientos de enfermos que cada año ingresan en el Hospital de San Antonio Abad de León, si en ellos no se utilizaran los salvadores procedimientos que aconseja la Cirujía operatoria.

Para este objeto, lindando con la fachada Sur del Hospital, hay de reciente construcción un Gabinete de operaciones, compuesto de un ancho y claro pasillo, en el que se halla un grande y artístico armario de nogal y cristales, que contiene el antiguo instrumental del Establecimiento.

Después de ese pasillo, y separado de él por un tabique cerrado con grandes puertas de dos hojas, queda manifiesto un salón, que por medio de un bonito arco se halla dividido en la mitad de su longitud, formando, de este modo, las dos cámaras que constituyen el Gabinete.

La primera de estas cámaras, igual que todo el salón, está blanqueada á paño, además tiene las paredes charoladas con barniz aséptico, presenta el pavimento construido con baldosín también barnizado y dibujado en forma de bello mosaico, y recibe la diurna iluminación de la luz procedente de la segunda cámara y de dos propias y espaciosas ventanas, en tanto que la nocturna iluminación se produce por una lámpara eléctrica que, con su reflector, ocupa el centro de la cámara.

En esta primera sección del Gabinete, es donde, antes de proceder á las operaciones, se hace la purificación del material quirúrgico, y de todo cuanto ha de ponerse en contacto con el enfermo y con los que en la operación intervengan.

Al efecto, en esta cámara se encuentran los aparatos de esterilización más perfecta que se conoce, ideados por Shinmelburch: el gran Autoclave, en cuyas metálicas cajas se introducen las gasas, algodones, blusas y paños que, sometidos á la acción del vapor de agua bajo la presión de tres atmósferas, son esterilizados, y en estas mismas cajas, que cierran herméticamente, sin temor á infecciones pueden trasportarse donde convenga; otro esterilizador combinado, en el

que simultaneamente se practica la purificación del instrumental y de los materiales de apósito; otro más pequeño, del mismo modelo, para esterilizar rápidamente los objetos necesarios para una cura de urgencia, y dos grandes aparatos de Doyen, para la esterilización del agua.

Además, en esta cámara están los aparatos siguientes: varios lavabos, sumamente cómodos y nuevos, construidos con piezas de mármol y metal nikelado, y surtidos de tres grandes depósitos de cristal, para contener agua natural hervida, alcohol y agua con sublimado, cuyos líquidos se vierten en la fuente de cada lavabo, por medio de tres preciosos grifos; vasijas asepticables, de diferentes formas y capacidades; una mesa porta-vasijas, con plancha de aluminio; una camilla rodada, modelo del Dr. Cardenal, que sirve para traer y llevar desde la enfermería al Gabinete, á los enfermos que van á ser, ó han sido operados; un elegante termómetro para graduar la temperatura de la atmósfera de la cámara, y una máquina eléctrica de Chardin.

A la izquierda de la entrada de esta primera cámara y frente á sus propias ventanas, llama la atención una hermosa Vitrina de cristal y hierro nikelado, que contiene una colección de instrumentos, completa en cuanto se refiere á la Cirujía operatoria general y á la especialidad de Ginecología, y formada por lo más nuevo y útil que hemos hallado en las mejores casas constructoras.

La segunda cámara, que exclusivamente está destinada al acto operatorio, tiene igual capacidad que la primera, y su construcción está sujeta á los más rigurosos preceptos de asepsia.

Por eso, el pavimento, que tambien está construido con mosaico de baldosín charolado, forma cuatro planos insensiblemente inclinados hacia el central punto de su conjunción, donde un tubo de desagüe, provisto de una válvula, permite el paso de los líquidos que se derraman sobre el suelo.

El techo y las paredes, que tambien están blanqueadas á paño y charoladas con barniz aseptico, tienen sus recíprocos enlaces formando semicírculos, y el techo está construido en forma de medias

cañas, para evitar la producción de grietas y de otros antehigiénicos defectos; y en su centro se abre una espaciosa claraboya, construida con cristales y barras de hierro, que están barnizadas igual que las paredes.

Apenas se termina de hacer alguna operación quirúrgica, siempre se purifica esta cámara, lavando las paredes con esponjas empapadas en disolución de sublimado, y el suelo con una manga de riego.

Además de la diurna luz que á esta segunda cámara envía la primera, y además de la que recibe por dicha claraboya, aún tiene mayor riqueza de claridad, por la que entra por un ancho balcón que tiene en la pared Sur; empero, la nocturna iluminación se verifica por medio de un central y potente foco eléctrico, provisto de reflector.

Frente al balcón y debajo de la claraboya, en el centro de esta segunda cámara está la Mesa de operaciones, construida con hierro nikelado y gruesas láminas de cristal, aseptica, y cuya Mesa es susceptible de adoptar la posición señalada por Trendelembourg. A los lados de esta Mesa de operaciones hay dos mesillas étager, con estantes de cristal y cubetas de aluminio, que sirven para colocar cerca del operador y de sus ayudantes, el instrumental y los materiales de apósitos que en estos casos se emplean.

Pendientes de los hierros que forman la claraboya, están dos irrigadores modelos de Clausolles, provistos de dos depósitos de cristal, que sostiene una bonita armadura nikelada, y en la pared del balcón hay fijo otro irrigador, que también tiene un depósito de cristal, de cabida de diez litros, y abrazado por una nikelada armadura.

Muy considerables son, sin duda alguna, los gastos que el Patronato de este Hospital ha realizado en pocos años, para dotarle del rico arsenal quirúrgico que hoy posee, y ponerle, como dijeron algunos de sus ilustres visitantes, al nivel de los mejores de nuestra nación; aunque, todavía tiene necesidad de algunos costosos aparatos, como por ejemplo, los de Radiografía, con los que seguramente el Excelente Cabildo pronto dotará á este Establecimiento, en aras de su reconocido amor á los enfermos, y para provecho de éstos.

Mas, ahora bien; ¿qué frutos da á la provincia de León este Gabinete de Cirujía operatoria? Contesten en nuestro nombre los oficiales datos que obran en los Registros de la Administración del Hospital, dónde se archivan las historias clínicas de todos los que han sido operados, y con cuyos datos formamos los resúmenes que comprende el cuadro estadístico siguiente.

Al juzgar los resultados obtenidos con la terapéutica quirúrgica, hemos de tener en cuenta no sólo la cifra de mortalidad en conjunto y por secciones, sino también la importancia y gravedad de las operaciones practicadas, la naturaleza de las enfermedades que las han motivado, el estado de los enfermos á su entrada en el Hospital, y las complicaciones ocurridas que han dado origen á las defunciones.



CUADRO ESTADÍSTICO

*de las operaciones que han sido practicadas en el
Hospital de San Antonio Abad de León,
durante los años 1902, 1903 y 1904*

CLASES DE OPERACIONES		Operados.	Curados.	En curación	Muertos.
Amputaciones	{ de brazo.	21	21	»	»
	{ de antebrazo.	15	15	»	»
	{ metacarpo-falangianas.	20	20	»	»
	{ de muslo.	30	28	»	2
	{ de pierna.	25	25	»	»
	{ de Lisfranc.	6	6	»	»
	{ de dedos.	41	41	»	»
	{ de Pirogof.	2	2	»	»
Total de amputaciones.		160	158	»	2
Resecciones articulares. . . .	{ sacro-iliaca.	1	1	»	»
	{ de la rodilla.	7	7	»	»
	{ del tarso.	4	4	»	»
	{ tibio-tarsiana	8	8	»	»
	{ del hombro.	1	1	»	»
	{ del codo.	5	5	»	»
	{ del carpo.	6	6	»	»
Total de resecciones articulares.		32	32	»	»
Resecciones hechas en la continuidad de los huesos, por caries y supuración, consecutivas á procesos tuberculosos	{ Craneotomías.	2	1	1	»
	{ de las apófisis mastoides.	2	2	»	»
	{ del maxilar superior.	1	1	»	»
	{ del maxilar inferior.	8	8	»	»
	{ de una costilla.	5	5	»	»
	{ de dos costillas.	6	6	»	»

CLASES DE OPERACIONES		Operados.	Curados.	En curación	Muertos.
Resecciones hechas en la continuidad de los huesos, por caries y supuración, consecutivas á procesos tuberculosos.	de la clavícula.	1	1	»	»
	del húmero.	2	2	»	»
	del radio.	3	3	»	»
	del olécranon.	2	2	»	»
	del carpo y metacarpo.	8	8	»	»
	de una falange.	10	10	»	»
	del sacro.	1	1	»	»
	del ilíaco.	3	2	»	1
	del fémur.	3	3	»	»
	de la tibia.	17	16	1	»
	del peroné.	1	1	»	»
	del calcáneo.	2	2	»	»
del metatarso.	9	9	»	»	
Total de estas resecciones. . .		86	83	2	1
Estirpaciones de mamas, por.	adenomas.	6	6	»	»
	fibromas.	5	5	»	»
	fibrosarcomas.	7	7	»	»
	carcinomas.	30	30	»	»
	Total de estirpaciones de mamas		48	48	»
Laparatomías.	Exploradoras por tumores inoperables	2	2	»	»
	por peritonitis.	2	1	1	»
	por quistes ováricos.	6	6	»	»
	por piosalpingitis.	2	2	»	»
	por fibromas uterinos.	3	3	»	»
	por oclusiones intestinales.	4	2	»	2
	complicadas con embarazo en 6. ^o mes	1	1	»	»
Total de laparatomías.		20	17	1	2

CLASES DE OPERACIONES		Operados.	Curados.	En curación	Muertos.	
Hernias extranguladas . . .	umbilical.	1	1	»	»	
	crurales.	3	2	»	1	
	inguinales	2	1	»	1	
Total de operaciones de hernias		6	4	»	2	
Total de operaciones en el vientre		26	21	1	4	
Operaciones practicadas en los órganos genito-urina-rios de la mujer . . .	Legrados.	20	20	»	»	
	Escavación y cauterización por cánceres infiltrados	3	3	»	»	
	Amputaciones del cuello uterino	15	15	»	»	
	Trequeleorráfias.	3	3	»	»	
	Colocación de tallos de aluminio en las ante flexiones	5	5	»	»	
	Colporrafias.	10	10	»	»	
	Colpoperineorráfias.	8	8	»	»	
	Colpotomias posteriores	2	2	»	»	
	Histerotomias vaginales	2	2	»	»	
	Estirpación de pólipos uterinos	3	3	»	»	
	Estirpación de pólipos uretrales.	6	6	»	»	
	Dilatación de la uretra y extracción de cálculos.	1	1	»	»	
	Fístulas vexico-vaginales.	18	14	4	»	
	Fístulas recto-vaginales	2	1	1	»	
	Tallas vaginales	2	1	»	1	
	Oclusión vaginal	1	1	»	»	
	Estirpación de epitelomas vulvares	1	»	1	»	
	Total de estas operaciones. . .		102	95	6	1

CLASES DE OPERACIONES		Operados.	Curados.	En curación	Muertos.
Operaciones practicadas en el aparato génito - urinario del hombre . . .	Hidróceles (cura radical)	16	16	»	»
	Circuncisiones.	3	3	»	»
	Hipospadias.	1	1	»	»
	Amputaciones de pene.	13	13	»	»
	Castraciones.	15	15	»	»
	Fístulas urinarias.	1	1	»	»
	Huretrotomia interna.	1	1	»	»
	Huretrotomia externa.	1	1	»	»
Total de estas operaciones . . .	51	51	»	»	
Otras operaciones. . .	Enucleación de ojos.	18	18	»	»
	Autoplastias.	21	21	»	»
	Labios leporinos.	10	10	»	»
	Ranul s.	2	2	»	»
	Tumores ganglionares del cuello. . .	15	15	»	»
	Bócios quísticos.	3	3	»	»
	Amigdalotomías.	8	8	»	»
	Pólipos de la nariz.	11	11	»	»
	Pólipos del oído.	1	1	»	»
	Estirpación de tumores de naturalezas diversas y varias regiones. . .	25	25	»	»
	Fístulas de ano.	21	21	»	»
	Extracción de cuerpos extraños en el exófago.	5	5	»	»
	Extracción de agujas ocultas en di- versos tejidos y regiones. . .	4	4	»	»
	Extracción de proyectiles profundos	11	11	»	»
	Suturas metálicas de huesos. . .	1	1	»	»
	Reducción de fracturas.	45	45	»	»
	Reducción de luxaciones.	56	51	5	»
Total de otras operaciones . . .	257	252	5	»	

RESÚMEN general de operaciones

CLASES DE OPERACIONES	Operados .	Curados .	En curación	Muertos .
Amputaciones	160	158	»	2
Resecciones articulares	32	32	»	»
Resecciones en la continuidad de los huesos	86	83	2	1
Estirpaciones de mamas	48	48	»	»
Laparatomías	20	17	1	2
Hernias extranguladas	6	4	»	2
Operaciones en los órganos génito-uritarios femeninos	102	95	6	1
Operaciones en los órganos génito-uritarios masculinos	51	51	»	»
Otras operaciones	257	252	5	»
TOTALES GENERALES	762	740	14	8

Como en este CUADRO estadístico demuestran los oficiales datos que obran en la Administración del Hospital de San Antonio Abad de León, resulta que en él y durante los años 1902, 1903 y 1904 hemos practicado 762 operaciones quirúrgicas, en las que fueron interesados todos los miembros y todas las cavidades del organismo, y con cuyos actos hemos mutilado unos órganos y extraído en totalidad otros, que eran de alta importancia para el desempeño de la vida de los individuos y de las funciones generatrices de ambos sexos; pero cuyos órganos, por su estado patológico, sin duda alguna, á nuestro juicio, hubieran ocasionado dolorosas y prematuras muertes.

Sin arrogancia ninguna, pero sí con el placer que produce el cumplimiento de nuestros sagrados deberes, confesamos la satisfacción que nos causan los éxitos que hemos obtenido; puesto que, á pesar de las influencias hospitalarias, de la suprema importancia que

tenían muchos de los órganos en que quirúrgicamente nos fué preciso intervenir; y del avanzado desarrollo en que muchos de los operados nos presentaron sus padecimientos, nuestra estadística solo acusa un muerto por cada cien operados.

Queda, no obstante, algo que hacer; porque, algunas de las causas de las defunciones ocurridas en nuestros operados, nos indican bien á las claras, que aún debemos trabajar para progresar en la perfección, que la Ciencia demanda hoy á los Hospitales de tan alta importancia.

Ante todo, el operador, igual que todos sus ayudantes, deben hacer de la asepsia una especie de religión, cuyos principios acaten y cumplan en todos sus detalles, con la fé del verdadero creyente, y no con la indiferencia del escéptico; pues muchas veces, el descuido más insignificante en el ejercicio de los preceptos de asepsia, expone la vida del operado y compromete la reputación del operador.

Por eso extremamos siempre la vigilancia de cuanto se relaciona con la asepsia de las regiones que hayan de sufrir la intervención quirúrgica, así como la esterilización de todos los instrumentos, de los materiales de suturas y de apósitos, de las ropas que hayan de ponerse en contacto con los enfermos, y de cuantas manos tengan que intervenir más ó menos directamente en el acto de una operación.

Pero, todos esos cuidados que debe tener el operador que seriamente se preocupa con su importantísima misión, aún son más indispensables en Cirujía abdominal, donde, el menor descuido en materia de asepsia, ocasiona irremediablemente la pérdida del operado.

A pesar de cuanta atención y minuciosidad despleguemos en estos casos, nunca esas condiciones bastarán para obtener la mayor garantía de éxito, si de antemano no se hace un detenido y concienzudo estudio del enfermo que se somete á nuestra observación, de la enfermedad que nos obliga á intervenir quirúrgicamente, y del resultado que racionalmente se puede esperar del acto operatorio que se propone para la curación. Sin un diagnóstico razonado y lo más exacto posible, y sin un minucioso exámen de las funciones orgánicas que más directamente pueden resultar comprometidas por

la intervención quirúrgica, para tratar de compensarlas en caso de alteración, muchas veces resultaría inútil el procedimiento operatorio, y en otras, desgraciado.

Esto quiere decir que, en Cirujía abdominal, especialmente, siempre debe preceder á las intervenciones, el más riguroso exámen de ciertas funciones, y el análisis de los órganos y aun de los tejidos que han de sentir la influencia del acto operatorio.

Al cumplimiento de estos ideales tienden los esfuerzos de los Médicos de este Hospital, para que progresivamente, en nuestra enfermería aún disminuya más la mortalidad; que si ésta resulta pequeña al considerar la índole y las circunstancias de los casos admitidos en aquélla, aún debemos esperar su disminución.

De las 18 cistorrafias practicadas por fístulas del aparato génito-urinario de la mujer, figuran 14 seguidas de curación, y cuatro sin resultado. Para poder juzgar con acierto la importancia de estos éxitos, hay que tener en cuenta que son muy raras las enfermas que, con fístulas en las que pueda seguirse un procedimiento de las llamados clásicos, ingresan en este Hospital. Por lo general, la mayoría de estas pobres enfermas se nos presenta con el conducto vaginal convertido en una especie de laberinto lleno de senos y de estrecheces cicatriciales, que es preciso destruir con anterioridad, costando mucho trabajo y tiempo poner el conducto vaginal en apropiadas condiciones para practicar una Cistorrafia, ya por desdoblamiento, ó ya por simple refrescamiento y sutura metálica.

Mas para terminar de exponer los frutos que produce este importante Hospital, vamos á bosquejar la historia clínica de uno de los enfermos que poco tiempo hace fué operado, y cuyo caso, por ser de intervención judicial, reviste doble importancia.



Hermógenes Fernández Díez, natural de Pardavé, Partido judicial de La Vecilla; de 40 años de edad, casado, de oficio minero, constitución regular y sin antecedentes patológicos que tengan relación con los hechos que vamos á exponer, el día 2 del pasado Mayo

tuvo, según dice, una reyerta, á consecuencia de la que con un palo le produjeron una contusión en la cabeza, que desde luego y por espacio de media hora le privó de conocimiento.

Desde esa fecha de la contusión, el referido Hermógenes fué tratado facultativamente; y el 27 del pasado Octubre, por orden del señor Juez de instrucción de Ponferrada ingresó en este Hospital de San Antonio Abad, para en él ser operado.

Reconocido el día del ingreso, sobre la región parietal izquierda presentaba un trayecto fistuloso, por el que salía considerable cantidad de pus.

Por la palpación exploradora, el individuo aquejaba bastante dolor, y debajo del dedo que exploraba se notaba movimiento de una zona del parietal y hundimiento de esta porción del hueso, aunque no se comprobaba que por completo estuviera aislada de él.

La exploración del estilete introducido en el conducto fistuloso, demostraba que aquél chocaba directamente con el parietal, produciendo por el choque un sonido apagado, y como si ese instrumento penetrara y suavemente se agarrara en el espesor del cuerpo del hueso.

La pronunciación de este sujeto era lenta, pero correcta. Los cuatro miembros les movía con libertad cuando así se le ordenaba, y acusaba constante y ligera cefalalgia, subdelirio nocturno y pequeña reacción febril.

Con el hundimiento y movimiento de la zona ósea, quedaba comprobada la fractura del parietal izquierdo. Y por los signos que nos presentaban el estilete y el conducto fistuloso, quien igual que la fractura contaba ya cerca de seis meses de existencia, adquirimos completa certidumbre de haber caries en el hueso.

En vista de estas lesiones, nos vimos precisados á formar un pronóstico grave; por que, ó bien la caries podía seguir destruyendo el cráneo, ó como se debía suponer, aunque no se pudiera comprobar, en la lámina interna del parietal, habría esquirlas que hirieran las meninges y aun el hemisferio cerebral, llegando á ser causas de más ó menos remotas meningo-encefalitis, ó de otros graves acciden-

tes lejanos muy graves, cuyo tipo es la epilepsia Jachsonniana. Estas lesiones, pues, no se podían curar más que practicando la craneotomía.

Cierto es que esta operación es muy arriesgada, porque puede producir en el individuo varias clases de gravísimas é inmediatas complicaciones cerebrales. Pero teniendo en cuenta que, estas complicaciones no suelen ocurrir cuando la operación se practica con todas las debidas reglas del arte, y no perdiendo de vista lo comprometida que en mayor ó menor plazo estaba la vida del paciente, previo aviso al Tribunal, los Médicos que suscribimos, en unión del Forense *Don Ramón G. Ponce de León*, acordamos proceder á la operación quirúrgica.

Al efecto, el día 10 del anterior Noviembre, después de las necesarias preparaciones de Hermógenes y después de practicada la anestesia general, con la más rigurosa asepsia de la región operatoria, del personal, del instrumental y del material de apósitos, ejecutamos la craneotomía; y para élla, empezamos por practicar una incisión crucial, que sólo interesó la piel del cráneo; seccionamos luego los demás tejidos blandos del campo operatorio, despegamos del parietal su perióstio, y en el cuerpo de este hueso hallamos una fisura, que se extendía de arriba abajo y tenía siete centímetros de longitud, debajo de la cual existía un vasta cavidad, llena de esquirlas de distintas dimensiones, de coágulos de sangre mezclada con pus, y de pequeños restos de meninges. Entonces extragimos, casi todas esas esquirlas, y con gasas limpiamos los coágulos y restos de membranas. Pero como la mitad del fondo de la cavidad dicha estaba ocupada por una extensa esquirla, que aún no estaba enteramente suelta de la lámina interna del parietal, y que por esto y por sus dimensiones no era posible extraerla por la fisura, para conseguirlo hubo necesidad de agrandar ésta, lo que ejecutamos con el escoplo de espaldón de Doyen y el mazo de bronce llamado de Collin. Más una vez que fué extraída tan considerable esquirla, debajo de un ancho puente meníngeo pudimos apreciar un absceso, que ocupaba dos circunvoluciones del hemisferio cerebral izquierdo; y el que sua-

vemente comprimido derramaba pus, por un orificio que, abierto entre las rotas meninges, parecía haber estado en comunicación con el fistuloso orificio cutáneo. Entónces pasamos la sonda acanalada por debajo de dicho puente, le seccionamos con el bisturí, y después de vaciar el absceso y de limpiar bien el fondo y las paredes de su cavidad, con catgut suturamos lo que fué posible de las desgarradas meninges, colocamos en su posición natural el perióstio que habíamos despegado, cubrimos el campo de la operación con los tejidos supracraneales, les suturamos con seda, y colocando el correspondiente apósito dimos por terminado este acto operatorio.

Desde la fecha de esta operación hasta hoy han pasado treinta y cinco días, y el estado general de Hermógenes es completamente satisfactorio. Ni ha tenido fiebre traumática, ni se han presentado indicios de ninguna consecuencia de la operación.

El estado local es bueno; la supuración ha cesado por completo, la cicatrización avanza, y todas las funciones del individuo se desempeñan con normalidad.

Otro caso igual á éste, y cuyo individuo reside en esta Ciudad é ingresó en el Hospital por orden del señor Juez de instrucción de León, hace pocos días sufrió la misma operación con igual éxito, por lo que omitimos su descripción.



Para terminar esta *MONOGRAFÍA*, conviene hagamos las siguientes observaciones:

Hermógenes, además de la supurante fístula, de la caries, del parietal y de las esquirlas que los Médicos habíamos comprobado por la exploración, tenía rotas las meninges, y en el hemisferio cerebral izquierdo un extenso é importante foco de supuración; cuyas lesiones, seguramente hubieran acarreado la muerte del individuo.

En su consecuencia, este enfermo no podía recibir nunca el alta de sanidad; y al sobrevenirle la muerte, además de perder él su existencia, quien le hirió, acaso sin deseo de causar tan grave daño, des-

pues sufriría las penas que el Código señala al homicida; mientras que con la operación el castigo no puede ser tan considerable, por que el homicidio no se ha consumado, y por espacio de muchos años Hermógenes puede continuar la natural senda de la vida.

Tales son los frutos que, para auxilio de los Tribunales de justicia, y para provecho de la sociedad en general y en particular de la de nuestra provincia, produce el Hospital de San Antonio Abad de León, aunque, bajo ningún concepto, ni el Patronato, ni los Médicos que suscribimos intentamos presentarle como modelo; por lo que la publicación de estos datos, no tiene más objeto que, en nombre de los enfermos y en el nuestro, manifestar la más profunda gratitud á los Excmos. Señores que constituyen ese Patronato, y en lo posible prestar nuestra humilde ayuda al desarrollo de las Ciencias médicas.



